Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1981.-

Visto el presente expediente Nº 306.249/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de lra. Instancia de Santa Rosa / (La Pampa) solicita la asignación de fóndos para solventar los gastos de reparación de sanitarios en el edificio sede de dicho tribunal, y teniendo en cuenta la magnitud de los problemas expuestos y la urgencia que media en hacer efectiva la citada reparación y en virtud de lo establecido en la Acordada Nº 17/79,

## SE RESUELVE:

- 1°) Asignar—con cargo de rendir cuenta— al Juz gado Federal de lra. Instancia de Santa Rosa (La Pampa), / una partida especial de PESOS: CINCO MILLONES (\$ 5.000.000.—) para atender exclusivamente los gastos derivados de la reparación de sanitarios en el inmueble sede de dicho tribunal.—
- 2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Hono rarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financie ro del año 1981.-
- 3°) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaria da Administración, a sus efectos.-

b.m/j.c.d.

appuse a Gabrisi.

1